BUSINESS REPORT

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA

Informe realizado a pedido BANCO INDUSTRIAL S.A.

may.-19

Conclusiones

La Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda. fue fundada en 1972, por medio de la Cámara del Tabaco de Salta y 70 accionistas (productores tabacaleros), siendo la primera acopiadora de tabaco en el mercado local y exporta la totalidad de su producción a los principales mercados internacionales (China, Alemania, Japón, España, Paraguay, etc.). La cooperativa posee bienes gravados y de disponibilidad restringida. Tanto la empresa como sus directivos no registran problemas fiscales ni judiciales.

Desde el punto de vista económico la empresa tiene un nivel de solvencia bajo (0.35%), nivel de endeudamiento corriente alto (2.54%) y buenos niveles de liquidez (1.36 %). La rentabilidad operativa de la empresa es muy baja, aunque se registra una fuerte mejoría respecto al año anterior.

El mercado no se muestra favorable debido a los daños producidos por el granizo en las plantaciones de tabaco, aunque las ventas de la empresa han crecido un 90% nominal. No se adjuntaron las ventas postbalance de los meses Julio, Agosto y Septiembre, por lo cual se trabajó sobre un estimativo enviado por la compañía, en la que se puede observar un buen nivel de ventas para el año en curso. La empresa registra un resultado positivo por la suma de ingresos gracias a alquileres de plantas y servicios de almacenamiento. Recomendamos una asistencia de $ 50 000 000 con las garantías correspondientes.

Esta información es confidencial y de uso exclusivo del Banco Industrial. Su finalidad es orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados.

Contenidos

CONCLUSIONES 1

DATOS PRINCIPALES 3

CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS 3
RESEÑA HISTÓRICA – GENERALIDADES 4
INFORMACION DE MERCADO 8

SITUACIÓN COMERCIAL 12

ART VIGENTE 12
REGISTRO DE CONTRATOS EXTINGUIDOS POR FALTA DE PAGO 12
MARCAS / PATENTES 12
PROVEEDORES 12
CLIENTES 13
EVOLUCION DE LAS VENTAS 13

SITUACIÓN JUDICIAL 15

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*) 15
CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*) 15

PUBLICACIONES 16

COMERCIALES 16
PUBLICACIONES OFICIALES 17
ALERTAS DE PRENSA 17

ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 18

ASOCIADOS 18
VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS 18
PRINCIPALES DIRECTIVOS 18
ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS 19

INFORMACIÓN CONTABLE 20

DATOS CONTABLES HISTÓRICO 20
AJUSTADOS POR INFLACIÓN 21
ANÁLISIS VERTICAL 22
ANÁLISIS PATRIMONIAL 22
ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 24
ANÁLISIS FINANCIERO 25
ANALISIS DE EFICIENCIA 26
ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 27
SCORE DE BALANCE 28

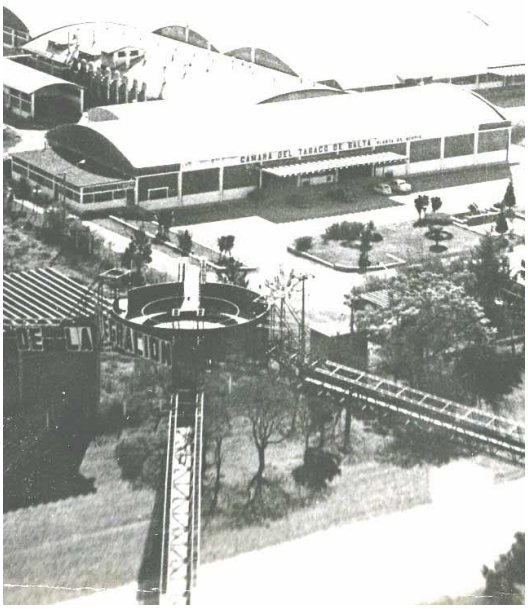
Datos Principales

CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS

Razón Social	COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA
Cuit	30548387384
Domicilio	RUTA NAC 51 KM 6 SN - PARAJE: EST ALVARADO, (4400), SALTA, CENTRO, ARGENTINA
Teléfonos	0387 4241212
CODIGO C.L.A.E.	120099/462132/477440/681098.
Fecha de inicio de actividad	01/01/1973
Ramo	Tabacalera
Actividad	Elaboración de productos de tabaco n.c.p. Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes. Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero. Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.
Forma Jurídica	Cooperativa limitada.
Fecha De Constitución O Inicio De Act.	01/07/1972
Fecha Ins. R.P.C.	30/03/1973
Duración	Ilimitado
Capital	$ 8 217 920
Cantidad Empleados	483 (Fuente: Medios externos de consulta).
Domicilio Legal	Ruta Nacional 51 KM 3 - Paraje: Estación Alvarado - Salta

RESEÑA HISTÓRICA – GENERALIDADES





La Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda. fue fundada en 1972, por medio de la Cámara del Tabaco de Salta y 70 accionistas (productores tabacaleros), con las perspectivas de poder satisfacer una demanda prácticamente asegurada de 500 toneladas de tabaco.

COPROTAB es la primera acopiadora de tabaco en el mercado local y exporta la totalidad de su producción a los principales mercados internacionales (China, Alemania, Japón, España, Paraguay, etc.).

El objetivo fue la de participar activamente en la comercialización de su producción, en defensa de sus intereses. Acopia ms del 50% del tabaco Virginia comercializado en Salta y el 23% del total del país. Es ubicada en un predio de 24 hectáreas, cuenta con 72.200 metros cuadrados (m2) de superficie cubierta. Durante los años de historia en la empresa COPROTAB se han producido grandes cambios de todo tipo desde el año de su fundación hasta la fecha. Cabe resaltar que nuestra empresa es la mayor empresa Saltea de capitales locales. Cooperativa de Productores Tabacaleros se dedica desde hace más de 38 años al acopio, procesamiento primario y comercialización del tabaco de sus asociados, además de proveer a los mismos de productos, insumos, instrumentos y maquinarias. Sus productos, avalados por el Sistema de Gestión de Calidad Certificado IRAM ISO 9001: 2000, son reconocidos internacionalmente y ha certificado las normas IRAM ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental. Interviene en el mercado de fertilizantes, con marca FERTINORTE, realizando formulaciones para empresas de primera línea y procesando 25.000 Tn. cantidad suficiente para fertilizar la totalidad de las plantaciones tabacaleras de Salta y Jujuy. Su producción es entregada en las fincas de sus asociados y de clientes de las principales tabacaleras de ambas provincias. La producción resulta suficiente para fertilizar con creces la totalidad de las plantaciones tabacaleras de Salta y Jujuy, las que producen el 98 % del tabaco Virginia nacional. Produce bajo el sistema de la Gestión de Calidad Certificado IRAM ISO 9001:2000, IRAM RI 9000-662. Aunque especializada en fertilizantes para tabaco, abastase a otros cultivos de importancia en la región como lo son la caña de azúcar, cítricos, hortalizas, vid y granos. Además del tabaco y los fertilizantes promueve el cultivo de variedades de poroto de aceptación en mercados europeos, entregando semillas certificadas y asistencia técnica a sus asociados, comprando y procesando la producción y despachando a destino final un producto adecuado a las más severas exigencias del mercado internacional. Se mantienen importantes operaciones tanto en Europa como Centroamérica, con un excelente cumplimiento mutuo con nuestros clientes, con importantes márgenes en cada operación. Entre los variados y exigentes mercados, a través de los años, la Cooperativa con un arduo trabajo se ha ganado la confianza de sus clientes, a quienes año a año la empresa por medio de un programa de mejora continua logra satisfacer al máximo las expectativas de sus clientes.



BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

Destrucción temprana de rastrojos (dtr)

Al final de la cosecha, le recordamos nuevamente la importancia de implementar en su finca la DTR, esta práctica además de ser una obligación impuesta por la legislación Nacional vigente, Decreto Ley N 6704 Art. 5, debe ser un compromiso personal de cada productor para con su producción. Esta técnica de destrucción de rastrojos y distribución de los mismos en el lote es una práctica muy útil para nuestro suelo y los cultivos posteriores, que muchas veces no se tiene en cuenta.

Técnica de destrucción

-Cosechada la última hoja y si el suelo lo permite, entrar con un tractor liviano enganchada una segadora, a una velocidad media; la segadora voltear los palos y picar el tallo en trozos chicos.

-Dejar secar los trozos de tallo y maleza en superficie. Esto permite airear el suelo y entrar la luz solar.

-Sembrar al voleo un verdeo: Verano (Sorgo) o Invierno (Avena, Cebada, Trigo).







COPROTAB

Cooperativa de Productores Tabacaleros, una empresa salteña que pretende ser reconocida en su mercado como LÍDER; dedicada al acopio, gestión de procesamiento primario de tabaco y otras actividades; establece como estrategia fundamental la permanente satisfacción de sus Clientes y un desempeño ambiental sustentable para mayor beneficio de sus Asociados y una importante fuente de trabajo en la región.

Por ello, el Consejo de Administración buscando garantizar la sustentabilidad de la Cooperativa y de nuestros productos, establece la siguiente:

POLÍTICA DE CALIDAD y AMBIENTE

- Cumplir los requisitos del Cliente y sus programas.
- Cumplir los requisitos legales y cualquier otro requisito que se suscriba.
- Asegurar en todos los procesos y desarrollos futuros, el cuidado de nuestro personal, de nuestros bienes, la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- Integrar un equipo de trabajo involucrado en la mejora continua de:
 - la organización, la gestión de los conocimientos, la competencia del personal, las tecnologías, los sistemas informáticos, la gestión ambiental.
 - la calidad de nuestros procesos.

Mostrando así ser la mejor opción de comercialización para nuestros asociados.

Estas pautas serán respetadas por todos los miembros de **COPROTAB**, en todas sus actividades y comunicadas a nuestros Asociados y proveedores, de los que se estimará su adhesión reconociendo que solo con compromiso, trabajo en equipo e innovación se podrá cumplir con lo mencionado.

Gerente General

Consejo de Administración

Salta, enero 2018

Política de Calidad y Ambiente Rev.4



CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM

IRAM certifica que:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA.

Estación Alvarado Ruta Nacional N° 51 km 3,5 - (4400) - Salta - Pcia. de Salta - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2008

Cuyo alcance es:

Formulación, producción y comercialización de fertilizantes.

Certificado de Registro N°: 9000-3299
Vigencia Desde: 14/12/2017
Hasta: 15/09/2018
Emisión: 10/01/2018

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión

Gerencia de División

IAF OAA

IQNet

IRAM | Perú 552/6 | C1068AAB | Buenos Aires República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar



CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM

IRAM certifica que:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA.

Estación Alvarado Ruta Nacional N° 51 km 3,5 - (4400) - Salta - Pcia. de Salta - República Argentina

posee un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 14001:2005

Cuyo alcance es:

Formulación, producción y comercialización de fertilizantes en el ámbito de la provincia de Salta.

Certificado de Registro N°: 14000-726
Vigencia Desde: 14/12/2017
Hasta: 15/09/2018
Emisión: 10/01/2018

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión Ambiental y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión

Gerencia de División

IAF OAA

IQNet

IRAM | Perú 552/6 | C1068AAB | Buenos Aires República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar



IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM *as an IQNet Partner hereby states that the organization:*

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA.

for the following scope:

Formulation, production and commercialisation of fertilisers at Salta province

has implemented and maintains a

Environmental Management System

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 14001:2004

Issued on: ***2017/12/14***

for the validity date, please refer to the original certificate issued by IRAM*

Registration Number: ***AR - ES 726***

IQNet

Michael Drechsel
President of IQNet

IRAM

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM

IQNet Partners**:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* Vinçotte *Belgium* APCER *Portugal* CCC *Cyprus* CISQ *Italy* CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany* FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* IMNC *Mexico* Inspecta Certification *Finland* INTECO *Costa Rica* IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko *AS Norway* NSAI *Ireland* PCBC *Poland* Quality Austria *Austria* RR *Russia* SIQ *Slovenia* SIRIM QAS International *Malaysia* SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and SIRIM Inc.

* This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document
** The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM as an IQNet Partner hereby states that the organization:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA.

for the following scope:

Formulation, production and commercialization of fertilizers.

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 9001:2008

Issued on: **2017/12/14**

for the validity date, please refer to the original certificate issued by IRAM*

Registration Number: **AR - QS 3299**

Michael Drechsel
President of IQNet

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM

IQNet Partners**:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* Vinçotte *Belgium* APCER *Portugal* CCC *Cyprus*
CISQ *Italy* CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany*
FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* IMNC *Mexico* Inspecta Certification *Finland* INTECO *Costa Rica*
IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko AS *Norway* NSAI *Ireland* PCBC *Poland*
Quality Austria *Austria* RR *Russia* SIGE *México* SII *Israel* SIQ *Slovenia* SIRIM QAS International *Malaysia*
SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document
** The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM as an IQNet Partner hereby states that the organization:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LIMITADA

for the following scope:

Buying, green storage, blending and commercialization of our own tobacco and primary processing management.

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 9001:2008

Issued on: **2017/08/10**

for the validity date, please refer to the original certificate issued by IRAM*

Registration Number: **AR - QS 662**

Michael Drechsel
President of IQNet

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM

IQNet Partners**:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* Vinçotte *Belgium* APCER *Portugal* CCC *Cyprus*
CISQ *Italy* CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany*
FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* IMNC *Mexico* Inspecta Certification *Finland* INTECO *Costa Rica*
IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko AS *Norway* NSAI *Ireland* PCBC *Poland*
Quality Austria *Austria* RR *Russia* SIGE *México* SII *Israel* SIQ *Slovenia* SIRIM QAS International *Malaysia*
SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document
** The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM as an IQNet Partner hereby states that the organization:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA.

for the following scope:

Buying, green storage, blending and commercialization of our own tobacco (Alvarado Unit) and primary processing management (Rosario de Lerma Unit).

has implemented and maintains a

Environmental Management System

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 14001:2004

Issued on: **2017/08/10**

for the validity date, please refer to the original certificate issued by IRAM*

Registration Number: **AR - ES 236**

Michael Drechsel
President of IQNet

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM

IQNet Partners**:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* Vinçotte *Belgium* APCER *Portugal* CCC *Cyprus*
CISQ *Italy* CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany*
FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* IMNC *Mexico* Inspecta Certification *Finland* INTECO *Costa Rica*
IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko AS *Norway* NSAI *Ireland* PCBC *Poland*
Quality Austria *Austria* RR *Russia* SIGE *México* SII *Israel* SIQ *Slovenia* SIRIM QAS International *Malaysia*
SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document
** The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM

IRAM certifica que:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LIMITADA

Estación Alvarado Ruta Nacional 51 km 3 1/2 - (4400) - Salta - Pcia. de Salta - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2008

Cuyo alcance es:

Compra, acopio, "blend", comercialización de tabaco propio y gestión de procesamiento primario.

Certificado de Registro Nº:		9002-852
Vigencia	Desde:	10/08/2017
	Hasta:	15/09/2018
Emisión:		23/08/2017

SISTEMAS DE GESTIÓN

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión

Gerencia de División

IAF OAA

IQNet

IRAM | Perú 552/6 | C1068AAB | Buenos Aires.República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar

DC-FL 849



CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

IRAM

IRAM certifica que:

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LIMITADA

Estación Alvarado Ruta Nacional 51 km 3 1/2 - (4400) - Salta - Pcia. de Salta - República Argentina

posee un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 14001:2005

Cuyo alcance es:

Compra, acopio, "blend", comercialización de tabaco propio, actividades realizadas en planta de Estación Alvarado.
Gestión de procesamiento primario, actividades realizadas en planta de Rosario de Lerma.

Certificado de Registro Nº: 14000-236
Vigencia Desde: 10/08/2017
Hasta: 15/09/2018
Emisión: 23/08/2017

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión Ambiental y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 006.

Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión

Gerencia de División

IAF OAA IQNet

IRAM | Perú 552/6 | C1068AAB | Buenos Aires, República Argentina | certificacion@iram.org.ar | www.iram.org.ar

DC-FL 006

INFORMACION DE MERCADO

Precio del Tabaco: debería tener a un incremento del 70%
Fecha:18/03/2019 Fuente: www.ctsalta.com.ar

Así lo estimó el presidente de la Cámara del Tabaco de Salta , Esteban Amat Lacroix
Jorge Verino: Se comienza a negociar el precio del tabaco porque para los productores es importante saber a cuánto van a comercializarlo en la próxima temporada, destacan que el precio debería estar rondando con un incremento del 70%.

Esteban Amat Lacroix: Nosotros ya estamos al final del acopio, Jujuy ya finalizó y está entregando los últimos kilos. A nosotros nos quedarán diez días más de cosecha.
Hemos llamado a reunión de precios para el viernes 23 de marzo. Si hay algo por lo que nosotros no estábamos convocando porque Salta, desde la Cooperativa que compra el 75% de la producción de Salta, ha financiado absolutamente todo el tabaco y lo empezó a financiar para que el productor pueda realizar la producción a partir de junio, julio, agosto del año pasado.
Los insumos que ha dado la Cooperativa a los productores tienen un valor superior a los 700 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de un 65% ,para este año; poco más poco menos, entre 60% y 70% según lo que se le ha financiado a cada uno de los productores. O sea que cuando Cooperativa abrió las puertas a partir de los primeros días de enero, ya al estar pagando el mismo precio del año pasado sin ningún descuento, estuvo pagando un aumento del 65%.
Entonces, lo que nosotros queríamos es que tanto la gente de Jujuy, como Massalin y Alliance que operan en Salta y Jujuy, se aproximen a lo que está pagando la Cooperativa de Salta, para recién comenzar a hablar de un precio. No lo hicieron hasta hace unos días, en que salieron con el 59% de aumento sobre las ultimas boletas, pero continúan debiendo el reajuste de enero y febrero. O sea que el productor ante aumento del gas y de la luz, está en una situación realmente tensa, difícil. Esperemos que la semana que viene paguen absolutamente todo lo que están debiendo.

Verino: ¿el 59% que propusieron creen ustedes que debería ser un número aproximado?

Amat Lacroix: Y el número aproximado que nosotros necesitamos, atento a que hubo una devaluación del 100%, aunque el tema de las retenciones nos está afectando sobremanera para igualar el mismo precio del mercado internacional del año pasado, o sea que estas retenciones de un 12% en el tabaco seco, que lleva incluida la luz, el gas, el flete a Buenos Aires, las cajas, estamos hablando de un 15%, 14% y para el tabaco seco significa un 30%. Por eso estamos pidiendo un 70% de aumento, que es lo que nosotros necesitaríamos, no para salir adelante pero al menos para poder vender el tabaco y no quedarnos con el tabaco en los galpones, porque tampoco podemos ir a un precio que no le sirva al mercado internacional.

Fuente: Canal 2, Jorge Verino, 15 de marzo de 2019, 21:47.

Provincia y productores analizaron la situación tabacalera en Salta

Fecha:12/02/2019 Fuente: http://www.salta.gob.ar



Dialogaron sobre los inconvenientes que provocó el granizo este año y el anterior en las plantaciones.También sobre la alta calidad del tabaco en la presente campaña y sobre el precio del kilogramo.

En el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, la secretaria de Asuntos Agrarios, Milagros Patrón Costas, recibió a Héctor Rupnik, presidente de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Limitada y a Esteban Amat, presidente de la Cámara del Tabaco de Salta. Trataron aspectos relacionados a la actualidad del sector tabacalero en la Provincia, el desarrollo de la producción y el costo del kilogramo de tabaco.

La Secretaria se refirió a los daños producidos por el granizo en las plantaciones de tabaco, expresó que tanto el año pasado, como lo que va del 2019, el granizo causó muchos problemas afectando en 2018 a aproximadamente unas 5.000 hectáreas, mientras que durante este año a alrededor de 1.500.

Por otro lado los funcionarios también dialogaron sobre las características del tabaco. En ese sentido los productores coincidieron en destacar su buena calidad.

En cuanto al precio del kilogramo de tabaco, directivos de la Cámara del Tabaco manifestaron que están en plena producción por lo que el sector consideran que todavía no es oportuno convocar a reuniones y tratativas para fijar un precio.

Las tarifas y el dólar, las amenazas para esta campaña tabacalera

Fecha:03/02/2019 Fuente: www.eltribuno.com

La campaña tabacalera avanza entre los muy buenos resultados productivos, como consecuencia de un cultivo de buena calidad, y la incertidumbre económica por los valores de las tarifas y el dólar. En este contexto, la cooperativa salteña espera que Brasil, principal productor mundial del cultivo, fije el precio del tabaco, ya que se toma como referencia para el resto de los productores.

La Confederación de la Mediana Empresa (CAME) planteó un alerta por la producción tabacalera y otras economías regionales. "Se registra un nulo o escaso nivel de rentabilidad en plena época de cosecha que impide cualquier planificación a corto y mediano plazo", advirtieron días atrás.

"La campaña actual está muy difícil, se ha incrementado muchísimo la tarifa de la luz y el gas, además el precio de los agroquímicos está en dólares", indicó el presidente de la Cámara del Tabaco de Salta, Esteban Amat, quien agregó que "el productor está muy complicado porque no le alcanza para nada".

Respecto del precio del tabaco para esta campaña, Amat explicó que "todavía no se ha cerrado ningún valor porque no vemos que estén dadas las condiciones para cerrar un precio que le permita al productor cubrir todos los gastos".

El sector, principal motor económico del Valle de Lerma, espera que Brasil tenga un precio definitivo, ya que es el principal referente. "Hay que tener en cuenta que Brasil produce anualmente 600 millones de kilos y marcan una tendencia en el precio internacional, cosa que nosotros no hacemos con nuestro volumen de 80 millones de kilos", apuntó el dirigente.

El año pasado, la industria y la producción acordaron un valor de referencia de 53,11 pesos para el kilo de tabaco Virginia, monto que implicaba un aumento del 23 por ciento en relación con la campaña anterior, cuando se pagaba 43,18 pesos.

Con una inflación que rozó el 50 por ciento en 2018, y una devaluación del peso que ronda el 100 por ciento con respecto a la campaña anterior, fijar un precio de referencia no será una tarea sencilla. En los últimos años, a la producción y la industria les cuesta mucho ponerse de acuerdo sobre el valor que debe tener el tabaco clase B1F de referencia. El año pasado, los productores exigían el 35 por ciento y las tabacaleras solo querían pagar el 15.

Debieron intervenir las cámaras de Salta y Jujuy y la cooperativa salteña (ambas provincias negocian en conjunto) para establecer el monto de $53,11.

"Estamos esperando que Brasil tenga un valor de referencia para ver nosotros el precio FOB que se puede pagar acá también, si bien Salta tiene unas condiciones distintas a las de Jujuy y otras provincias, porque nosotros desde la cooperativa hemos financiado el cien por cien de los insumos de los productores y no le venimos descontando nada, en los otros acopios han financiado muy poco o directamente nada, y entonces la situación de los que son clientes en otro lado es distinta", señaló el titular de la Cámara del Tabaco local.

Amat explicó que productivamente este año el tabaco tiene "muy buena calidad", pero el volumen cayó un poco "por las lluvias tempranas que hubo y, ahora, la sequía".

"Se está apurando mucho el tabaco y no hay capacidad de secado para cosechar todo, así que vamos a tener pérdidas en los kilos que teníamos previsto cosechar", indicó, y amplió: "Esperábamos unos 36 millones de kilos en Salta y hoy ya estamos hablando de 32 millones". "No obstante, al ser tabaco de muy buena calidad, no vamos a tener problemas para cubrir los mercados que tenemos

comprometidos, siempre y cuando no tengamos sorpresas con eventos de granizo en febrero y marzo, que son los meses que nos quedan para cosechar e ingresar en abril a la cooperativa", concluyó.

Senasa aprobó la exportación con nuevos requisitos
Salta cumple las normas sanitarias y consolida envíos de tabaco al mercado chino.



Operarios trabajan en la clasificación del tabaco.
El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) autorizó el proceso de exportación a China de tabaco producido en las provincias de Salta, Jujuy, Misiones y Tucumán, mediante la resolución 65/2019 publicada en el Boletín Oficial.
La normativa precisó que China exige determinados requisitos fitosanitarios para permitir el ingreso a su territorio de tabaco Virginia y Burley, variedades que se producen en las cuatro provincias argentinas.
Dichos requisitos están establecidos en el "Acuerdo de requerimientos fitosanitarios para la introducción de hojas de tabaco de Argentina a China", recordó al indicar que pueden aparecen plagas como Peronospora Tabacina, Lasioderma Serricorne, Ephestia Elutella, Sorghum Halepense y Sorghum Almum.
Algunos de los requisitos fueron modificados este año, como la incorporación del Renspa y de las fechas límite para los controles.
"Considerando la biología de la plaga y las condiciones climáticas que se dan en las áreas tabacaleras, es imprescindible establecer períodos máximos de inicio de monitoreo a fin de lograr una detección temprana de la plaga y así realizar acciones de control para evitar su dispersión", señala la resolución.
Por ello, dispuso que los productores de tabaco que destinen su producción a la exportación a China deben estar en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (Renspa), y realizar la actualización anual de su inscripción.
Además, tienen que declarar la producción del cultivo de tabaco antes del 30 de junio de cada año, incorporar a sus prácticas culturales la utilización y aplicación de productos fitosanitarios autorizados para ese fin y en las dosificaciones indicadas.
El Senasa determinó asimismo que el cultivo de tabaco a exportar a China debe ser controlado durante todo su ciclo, desde la etapa de almácigo hasta su cosecha, y fijó que los controles deben ser realizados por una persona capacitada y habilitada por el organismo.
Los controles deben iniciarse antes del 15 de julio de cada campaña para Salta, Jujuy y Tucumán; y del 31 de julio para el caso de Misiones.
Argentina produce anualmente 40.000 toneladas de tabaco Burley y 73.000 de Virginia, de las cuales el 85% se destina a la exportación.

10 años de exportaciones
"Hace 10 años que le vendemos tabaco a China", indicó a El Tribuno el presidente de la Cámara del Tabaco de Salta, Esteban Amat, y destacó que "el Senasa hace un seguimiento de la situación sanitaria todos los años porque China necesita que el tabaco sea libre de moho azul, que es una enfermedad que hay en algunos países y que, cuando la detectan bloquean el ingreso".

Precio del tabaco: la urgencia de Jujuy y no la de Salta

Fecha:11/02/2019 Fuente: http://jujuyeconomico.com.ar

El presidente de la Cámara de Tabaco local, Pedro Pascuttini, remarcó las diferencias con Salta e insistió en las negociaciones que permitan definir los valores para la presente campaña: "tenemos que buscar que esto se haga de la forma más rápida posible".
El 7 de febrero de 2018 representantes de productores, industria y funcionarios de ambas provincias acordaron el precio para la categoría de referencia B1F de tabaco Virginia, superando enormes brechas iniciales entre lo que ofrecía el ámbito industrial y lo que impulsaba el sector productivo. Hoy, no existen perspectivas sobre los valores que acompañarán esta campaña tabacalera, y los tiempos exigidos no son los mismos en las provincias que históricamente negociaron juntas.
El escenario es inquietante. Según informes oficiales, en la campaña anterior Jujuy tuvo una pérdida de 4 millones de kilos de tabaco, mientras que en lo que va de este año se superarían los 3 millones, una de las peores marcas del rubro en años.
Para Pascuttini, esta coyuntura -el amarillamiento de cutivos, los precios internacionales, la devaluación, modificación cambiaria,

costos productivos- implica redoblar esfuerzos siguiendo una premisa: "el productor debe tener un precio justo".
"Salta está pasando por otras condiciones, no sólo de productividad, comercialización, distribución del Fondo, que hace que los problemas que nosotros tenemos en Jujuy ellos no los tengan". Así, Pascuttini remarcó a JujuyEconómico.com la premura local, tomando distancia de los dichos de su par salteño, Esteban Amat Lacroix, quien aseveró días atrás que "en estos momentos no están dadas las condiciones para fijar un precio del tabaco" y que "el precio óptimo se lo va lograr con el tiempo y no apresuradamente".

"El mercado de Salta lo maneja la Cooperativa con un 75 %. Eso hace que casi todos los productores son socios, y si algún acopio les compra mal, la Cooperativa les compra todo el tabaco, y les compra bien", explicó el referente de la entidad jujeña.
"Ven un doble beneficio: primero, venden todo su tabaco y lo cobran en un 100 %; segundo, tienen una facturación muy alta en lo que hace a la compra de las calidades de clases de tabaco que les llevan, les permite una facturación inmejorable para también recibir más del Fondo. Por eso es que no tienen apuro en fijar en precio. En el caso de Jujuy, es diferente".
Pascuttini insistió en la necesidad de avanzar en las negociaciones, expectante por un nuevo encuentro con la cadena que se aguarda en estos días. "Tenemos que buscar que esto se haga de la forma más rápida posible", sostuvo, al tiempo que recordó la solicitud a la industria de contemplar el mismo precio del año pasado, valuado en 2,70 dólares.
Finalmente, enfatizó que el 98 por ciento de la producción tabacalera jujeña se exporta, y que "hay que buscar la manera que el productor no sea siempre la variable de ajuste".
En líneas generales, se estima la oferta de 18.000.000 kilos en la Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy, y unos 22.000.000 en la homónima de Salta, así como la comercialización de 13.000.000 kilos en Alliance One -7.000.000 de Salta y 6.000.000 de Jujuy- y otros 9.000.000 kilos en Massalin Particulares, divididas en partes iguales entre Salta y Jujuy.

Situación Comercial

ART VIGENTE

Aseguradora:	ASOCIART
N° de contrato:	8203
Desde:	01/07/1996 - Alta de afiliación
Hasta:	31/08/1999 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	43539
Desde:	01/09/1999 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/08/2008 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	LA SEGUNDA
N° de contrato:	113944
Desde:	01/09/2008 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/04/2013 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PROVINCIA
N° de contrato:	143148
Desde:	01/05/2013 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/07/2015 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	176938
Desde:	01/08/2015 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/10/2017 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	LA SEGUNDA
N° de contrato:	261520
Desde:	01/11/2017 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

REGISTRO DE CONTRATOS EXTINGUIDOS POR FALTA DE PAGO

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

MARCAS / PATENTES

No se detectó información.

PROVEEDORES

- IGARAS PAPEIS E EMBALAGENS S.A. (BRASIL) BOLLINI S.A.
- BAYER S.A. (ANTES BAYER ARGENTINA S.A.)
- ACEROS MAJDALANI S.A.I.C.
- BORAX ARGENTINA S.A.
- BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.
- HEWLETT PACKARD ARGENTINA 2 S.R.L. (DISUELTA SIN LIQUIDAR)
- CERAMICA DEL NORTE S.A.

- FARM CHEMICALS ARGENTINA S.R.L.
- SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
- ORGANIZACION VERAZ S.A.
- FRAVEGA S.A.C.I. E I.
- MADERERA RIO BERMEJO S.R.L.
- ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA S.R.L.
- LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
- INFORMATICA INTEGRAL S.A.
- PHOTO SHOPS S.R.L.
- QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.
- INGENIERIA HINKO POGACNIK S.A.

CLIENTES

- PHILIP MORRIS INTERNATIONA,
- JAPAN TOBACCO INTERNATIONAL, CHINA Y CLIENTES DE PARAGUAY.

EVOLUCION DE LAS VENTAS

06-2017	06-018	Post Balance al 01-2019
1.077.642.496	1.974.389.372	1.406.000.000

Fuente: Medios externos de consulta.

DONACION DE INMUEBLE Y ARRENDAMIENTO

"Con fecha 22 de febrero de 2011, la Cámara del Tabaco de Salta realizó una donación a título gratuito a favor de la Cooperativa de un lote de terreno de su propiedad de 12 hectáreas, incluyendo instalaciones y edificios, designado como Finca "El Carmen", previamente adquirido por la Cámara del Tabaco de Salta a Nobleza. Piccardo S.A. por un valor de USD3.950.000, equivalentes a 15.752.600. Como contraprestación de dicha donación, la Cooperativa se obligó a alquilar dos de las cinco naves existentes en el inmueble a Nobleza Piccardo S.A. (propietario original de dicho inmueble previo a la venta del mismo a la Cámara del Tabaco de Salta) por un período mínimo de tres años, con posibilidad de renovación por otro periodo igual. EN NN

Con fecha 30 de mayo de 2017, y una vez vencido el contrato arriba indicado, la Cooperátiva celebró un contrato de servicio de almacenamiento de tabaco con Massalin Particulares S.R.L. para dichas naves hasta el 28 de febrero de 2020 por un valor mensual de USD11.000"

BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

"Al 30 de junio de 2018 y 2017, la Cooperativa posee bienes garantizados por Warrants por 1.400.981.462 y 341.507.215, respectivamente y bienes de disponibilidad restringida por 251.292,854 y 148.830.162, respectivamente de acuerdo al siguiente detalle:

- Control Unión Norte S.A. - Certificados por 379.237.570 (2018) y 303.174,898 (2017) de tabaco procesado.
- Macro Warrants S.A. — Certificados por 127.447,341 (2018) y 25.385.478 (2017) de tabaco procesado.
- Almacenadora Sudamericana S.A. -— Certificados por 321.159.436 (2018) y 327.708.551 (2017) de tabaco procesado.
- AG Warrants S.A. - Certificados por 573.137.115 (2018) y 185.238.288 (2017) de tabaco procesado.

- Banco de la Nación Argentina - Hipotecas en 1? grado sobre la Planta, por 251.292.854 EN (2018) y 148.830.162 (2017)".

MERCADERIA DE TERCEROS EN PODER DE LA COOPERATIVA

"Al 30 de junio de 2018 y 2017 la Cooperativa poseía mercaderías de terceros en su poder por un valor aproximado de 46,4 millones y 64,3 millones respectivamente, correspondientes a la sección de fertilizantes, la cual se encontraba cubierta por los seguros respectivos.

Asimismo, al 30 de junio de 2018 y 2017 la Cooperativa poseía mercaderías de terceros en su poder por un valor aproximado de 120,2 y 297 millones, respectivamente, correspondiente a tabaco procesado de clientes".

PRESTAMOS

"Al 30 de junio de 2018 y 2017 el saldo de préstamos de la Cooperativa corresponde a las siguientes líneas de financiamiento: Prefinanciaciones de exportaciones en dólares por un importe de 1.154.809.095 al 30 de junio de 2018 y 678.207.083 al 30 de junio de 2017, con un plazo de vencimiento promedio ponderado de 396 y 316 días, respectivamente, de los cuáles 28.850.000 (2018) y 16.630.000 (2017) poseen garantía hipotecaria y 1.125,959.095 (2018) y 661.577.083 (2017) se encuentran garantizados con warrants sobre el tabaco procesado.

Préstamo Hipotecario en dólares por un importe de 223.316.921 al 30 de junio de 2018 y 133.100.526 al 30 de junio de 2017, con un plazo promedio ponderado de vencimiento de 180 días.

Líneas de financiamiento en pesos:

- Líneas de descubiertos bancarios por un importe de 4.883.126 (incluye Tarjeta o Macro Distribution) al 30 de junio de 2018 y 4.370.839 al 30 de junio de 2017, ambos con un plazo de vencimiento de 30 días.
- 20.000.000 al 30 de junio de 2018 y 15.000.000 al 30 de junio de 2017, con un plazo promedio de vencimiento de 180 días.
- 66.056 al 30 de junio de 2017, con un plazo promedio de vencimiento de 44 meses, correspondientes a préstamos prendarios.

La tasa nominal anual de interés promedio para las líneas de financiamiento arriba indicadas es de aproximadamente el 25% para las líneas en pesos y el 5% para las líneas de financiamiento en dólares al 30 de junio de 2018 y 2017.

Dichas líneas de financiamiento establecen cláusulas y requerimientos usuales para este tipo de transacciones, las cuales se encuentran cumplimentadas".

Fuente: Estados contables de la compañía al 30/06/2018.

Situación Judicial

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

(*) Últimos dos años a la fecha del presente.

Publicaciones

COMERCIALES

Se acopiaron más de 13 millones de kilos de tabaco

Fecha:12/03/2019 Fuente: www.eltribuno.com

La secretaria de Asuntos Agrarios de Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, Milagros Patrón Costas, recibió a miembros de la **Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (Coprotab)** y de la Cámara de Tabaco de Salta.

El objetivo principal de la actividad fue continuar trabajando de manera conjunta entre el Gobierno Provincial y el sector privado, para generar el espacio propicio para fijar el precio del kilogramo del tabaco, para la presente temporada.

En el marco de la jornada, las autoridades de la cooperativa y la cámara informaron que se acerca el fin del acopio en Salta, aproximadamente en dos semanas. Desde la **Coprotab** dieron a conocer que hasta la semana pasada, habían adquirido más de 13 millones de kilogramos de tabaco.

La secretaria de Asuntos Agrarios explicó que teniendo en cuenta los distintos factores que influyen en la temática, durante las próximas semanas estarían dadas las condiciones para convocar a los distintos actores del sector productivo tabacalero, empresarios, acopiadoras, cámaras, productores, y representantes de organismos privados y gubernamentales de la provincia de Jujuy, para lograr así llegar a un acuerdo entre las partes para establecer el costo del kilo de tabaco para la actual campaña.

En $53,11 quedó establecido el precio del kilo de tabaco Virginia para la campaña pasada, lo cual representó un incremento del 23% en relación a la anterior.

En Guachipas

Por otra parte, Milagros Patrón Costas recibió en su despacho al intendente de Guachipas, Néstor Parra, con el objetivo de coordinar una reunión que se realizará en ese municipio.

La actividad tendrá por finalidad analizar aspectos relacionados con necesidades que afrontan los pequeños productores de esa localidad.

El lunes 18 de marzo, una comisión integrada por miembros de la Secretaría de Asuntos Agrarios visitarán la localidad, para tomar contacto con los productores y analizar alternativas para brindar soluciones a temas como el forraje.

Un verano a toda responsabilidad social tabacalera

Fecha: 02/02/2019 Fuente: http://www.saltaagropecuaria.com.ar

Desde las guarderías rurales de los años 70 hasta hoy, mucha agua ha pasado bajo el puente de la responsabilidad social de los productores tabacaleros salteños.

Provisión de suplementos alimentarios para combatir la desnutrición en infantil, que por cierto no afectaba a hijos de trabajadores del sector; campañas de concienciación con respecto a la necesidad de combatir el trabajo infantil, cuidarse de los accidentes en las fincas o de observar prácticas correctas de salud bucal, fueron fruto de la búsqueda de líneas de acción destinadas a mejorar las condiciones de vida de las familias vinculadas a la actividad.

Fue a comienzos de los 2000, con la incorporación de las empresas acopiadoras y una cada vez mayor participación del estado, en que se definieron programas más orgánicos que perduran hasta nuestros días y en constante crecimiento.

En esta campaña 2019 se desarrollan entre el 2 de enero y hasta el 15 de febrero, los días laborables, de 8 a 18, coincidiendo con el horario laboral de los padres de los beneficiados.

Previamente los chicos pasaron por la primera etapa de las revisaciones médicas en cada centro, lo que permite conocer el estado de salud de cada uno al ingresar, detectar posibles enfermedades contagiosas, para poder tratarlas a tiempo, así como conocer su estado de nutrición.

En la última semana se hace la segunda revisación, en la que se determina el IMC (índice de masa corporal) con lo que se verifica la eficacia de la alimentación brindada.

Porvenir, en su edición decimosexta y en siete centros ubicados en La Viña, Coronel Moldes, Chicoana, Rosario de Lerma, San Agustín, El Bordo y El Jardín, atiende a 700 hijos de trabajadores y pequeños productores, entre 9 y 16 años. Es una realización conjunta de la Cámara del Tabaco de Salta, la **Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Limitada**, Massalin Particulares y la Asociación Conciencia. Estas últimas incorporaron este año otro centro en La Silleta al que concurren otros 70.

Jardines de Cosecha se lleva a cabo desde hace ya once años en las mismas localidades, días y localidades que Porvenir y con éste se complementa en la atención de hermanos menores. Cuenta con 560 participantes de edades que van desde los 5 meses hasta los 12 años.

Entre mayo y agosto se ejecuta una versión de invierno, con una matrícula más pequeña y menor cantidad de horas semanales presenciales.

Una suma de instituciones, organismos y empresas, cada una en diferentes roles, como Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, Cámara del Tabaco de Salta y **Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta**, Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, empresas que integran la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil y Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) ambas en la esfera de la Secretaría de Trabajo y Empleo de la Nación; Adecco Argentina S.A., Randstad Argentina, Fundación Macro, Mastellone Hnos. S.A., Massalin Particulares S.R.L. y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta. Un verdadero paradigma de articulación públi co-

privada.
Jardín Crecer, similar en organización y estructura a Jardines de Cosecha, funciona en el paraje La Falda desde hace cuatro años. Asisten 100 chicos y se lleva a cabo juntamente con el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores) con lo que el sector gremial se suma a la labor de responsabilidad social tabacalera.

Una acertada síntesis de todo este quehacer, la hace Adriana Chaile, responsable de Programas de la Asociación Conciencia: Los centros funcionan con el compromiso de brindar un espacio de contención a los niños, niñas y adolescentes que participan del programa mediante una oferta de talleres que permite explorar sus intereses y motivar su desarrollo personal al mismo tiempo que disminuye el riesgo de trabajo infantil relacionado a la actividad de cosecha que coincide con el receso escolar. De igual forma, y de acuerdo con lo establecido por la Ley 26.390 sobre la regulación del trabajo adolescente, y lo prescrito por el decreto ley 1.117/16, que considera como trabajo peligroso a la actividad tabacalera, se busca implementar estrategias diferenciadas para el segmento que comprende a los adolescentes de entre 16 y 18 años expuestos al riesgo de trabajo. En ese sentido los programas se proponen tanto habilitar espacios de formación y desarrollo personal especiales para ellos, como promover su actitud pro-activa en la construcción de proyectos de vida.

En Salta la cadena del tabaco se proyecta a futuro
Fecha: 06/11/2018 Fuente: http://www.economis.com.ar



Encuentro de la cadena de valor en Salta. Perspectivas del sector para la próxima década.
Ante más de mil productores se llevó a cabo hoy en la **Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta** la primera jornada de "Producción Tabacalera Sustentable 2018-2028", organizada por el Fondo Especial del Tabaco (FET), dependiente de la Secretaria de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo, la Cámara del Tabaco de Salta y la **Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta**, y que contó con la asistencia de los principales actores de la cadena.
De la apertura participaron el coordinador del FET y del programa de reconversión de áreas tabacaleras, Marcelo Viegas Calçada; el presidente de **Cooperativa de Productores Tabacaleros**, Héctor Rupnik, y Paula Bibini, ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta.
Viegas Calçada hizo hincapié en los pilares del Fondo Especial del Tabaco, basados en la descentralización, transparencia, evaluación y profesionalización de la gestión.
"La cantidad de productores que se acercaron superan las expectativas. Es muy interesante ver que no son solo productores de Salta y Jujuy. También vinieron de Misiones, Chaco, Tucumán y Catamarca. Eso muestra el gran interés en la cadena", explicó Calçada. Y continuó: "El sector se ha consolidado y es importante remarcar que el nivel de transferencia estuvo por encima de los fondos estimados".
Durante el espacio de análisis y debate de la cadena los actores definieron los contenidos temáticos de la jornada, siendo los de mayor interés, la visión de la cadena por parte de las cámaras de productores y la industria; el rol del mercado; el rol del productor; la interacción público -privada y la perspectiva agroclimática, clave para la producción a cielo abierto, a cargo de un especialista.
"Tenemos que seguir resguardando con trabajo en equipo público-privado a una de las principales economías regionales del norte argentino", concluyó Viegas Calçada.
Participaron representantes de los productores de las provincias de Misiones, Chaco, Tucumán y Catamarca, de la **Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda (Coprotab)**, de la Cooperativa Jujuy; del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre); de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Además, por parte de la industria, estuvieron presentes, directivos de Philip Morris international, Latitud Sur, de Alliance One Tobacco Argentina S.A., Nobleza Picardo, Japan Tobacco internacional y Massalin Particulares.

PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

ALERTAS DE PRENSA

No se detectó información.

Estructura Societaria y Vinculaciones

ASOCIADOS

ASOCIADOS	
CANTIDAD TOTAL	4072
CANTIDAD TOTAL ACTIVOS	2159
POR JURISDICCIÓN	Salta 2119 Jujuy 38

Fuente: Estados contables de la compañía al 30/06/2018.

VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS

No se detectó información.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Apellido Y Nombre	Nacionalidad	CUIT	Cargo
RUPNIK SAMARDZICH, HÉCTOR FRANCISCO	ARGENTINO	20122029027	PRESIDENTE
CAYAMPI, ALFREDO ORLANDO	ARGENTINO	20215163467	VICE-PRESIDENTE
ARANDA, JOSÉ JAVIER	ARGENTINO	20203995513	SECRETARIO
HUALLPA, EDUARDO	ARGENTINO	20185422411	PRO-SECRETARIO
AMAT LACROIX, ESTEBAN	ARGENTINO	20202323988	TESORERO
CAUSARANO, MARCELO ABDÓN	ARGENTINO	20237210337	PRO-TESORERO
ORTEGA PABLO	N/D	20925069001	VOCAL TITULAR 1°
VERA HUGO GUALBERTO	ARGENTINO	20238630062	VOCAL TITULAR 2°
MAMANI MILAGRO FRANCISCO	ARGENTINO	20246519472	VOCAL TITULAR 3°
ACOSTA CARLOS ALBERTO	ARGENTINO	23180458069	VOCAL SUPLENTE 1°
IBARRA CARLOS ROBERTO	ARGENTINO	20251506222	VOCAL SUPLENTE 2°
DONCELLA MIGUEL ANGEL	ARGENTINO	20237494084	VOCAL SUPLENTE 3°
LOPEZ MARTINEZ ANTONIO	N/D	20934930577	SINDICO TITULAR
GARCIA SOCAÑO SERGIO MIGUEL	ARGENTINO	20246518565	SINDICO SUPLENTE

Fuente: Medios externos de consulta.

ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS

RUPNIK SAMARDZICH, HÉCTOR FRANCISCO



CAYAMPI, ALFREDO ORLANDO



Información contable

DATOS CONTABLES HISTÓRICOS

Períodos Analizados	2017/2018	
Concepts	06/2017	06/2018
Caja y Bancos	43.377.990,0	93.128.237,0
Inversiones corrientes	0,0	0,0
Creditos por ventas	133.742.923,0	379.226.785,0
Otros Créditos	111.952.162,0	161.670.530,0
Bienes de Cambio	1.343.892.665,0	1.702.121.335,0
Bienes intangibles	0,0	0,0
Otros activos corrientes	0,0	0,0
Activo Corriente	**1.632.965.740,0**	**2.336.146.887,0**
Otros Créditos no corrientes	89.682.917,0	114.459.992,0
Otras inversiones no corrientes	35.072.132,0	35.072.132,0
Bienes de Uso valor de origen	192.420.457,0	236.897.361,0
Depreciación acumulada	73.287.009,0	81.671.874,0
Bienes de Uso	119.133.448,0	155.225.487,0
Activos intangibles no corrientes	0,0	0,0
Otros activos no corrientes	0,0	0,0
Activo no Corriente	**243.888.497,0**	**304.757.611,0**
ACTIVO	**1.876.854.237,0**	**2.640.904.498,0**
Deudas Comerciales	557.091.517,0	469.996.269,0
Deudas bancarias	755.271.299,0	1.141.547.844,0
Deudas sociales	30.873.212,0	30.178.179,0
Deudas fiscales	4.738.149,0	6.784.782,0
Otros Pasivos	3.017.793,0	4.383.781,0
Pasivo Corriente	**1.350.991.970,0**	**1.652.890.855,0**
Deudas Comerciales	0,0	0,0
Deudas bancarias	86.445.684,0	279.303.082,0
Deudas fiscales	1.337.548,0	553.198,0
Otros Pasivos	0,0	0,0
Previsiones	0,0	0,0
Pasivo no Corriente	**87.783.232,0**	**279.856.280,0**
PASIVO	**1.438.775.202,0**	**1.932.747.135,0**
Capital social	9.959.425,0	9.959.425,0
Resultados Acumulados	428.119.610,0	698.197.938,0
PATRIMONIO NETO	**438.079.035,0**	**708.157.363,0**
PASIVO + PATRIMONIO NETO	**1.876.854.237,0**	**2.640.904.498,0**
Ventas	1.077.642.496,0	1.974.389.372,0
Compras del ejercicio	960.757.594,0	1.052.359.991,0
Costo de Ventas	907.362.967,0	1.615.186.964,0
Margen Bruto	170.279.529,0	359.202.408,0
Amortizaciones	5.948.430,0	8.476.094,0
Gastos Comerciales	56.947.397,0	87.293.821,0
Gastos Administración	275.412.579,0	296.987.896,0
Gastos Financieros	8.596.833,0	12.708.621,0
Otros ingresos	320.886.173,0	434.226.379,0
Otro egresos	117.565.759,0	126.422.041,0
Impuesto a las ganancias	0,0	0,0
Resultado del ejercicio	**32.643.134,0**	**270.016.408,0**
EBITDA	**47.188.397,0**	**291.201.123,0**

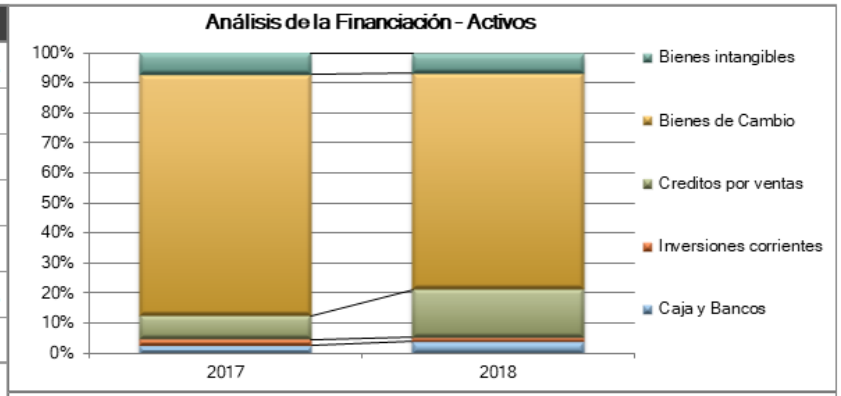
Importes Expresados en Miles de Pesos

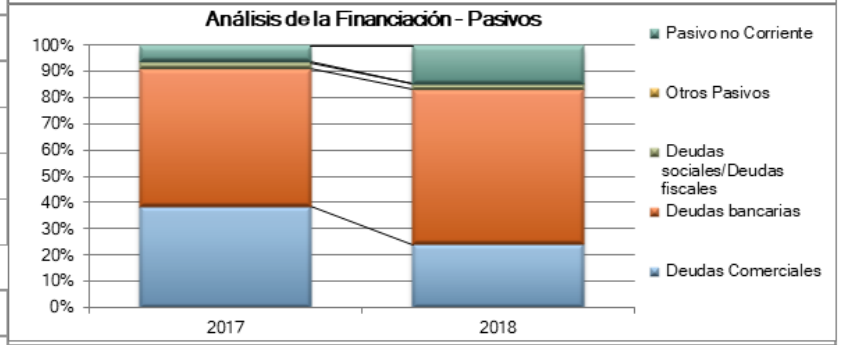
AJUSTADOS POR INFLACIÓN

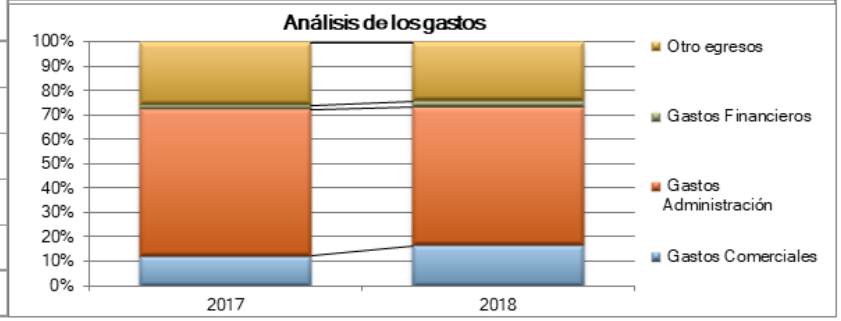
Períodos Analizados	2017/2018	
Concepts	06/2017	06/2018
Caja y Bancos	69.996.996,2	93.128.237,0
Inversiones corrientes	0,0	0,0
Creditos por ventas	215.814.584,1	379.226.785,0
Otros Créditos	180.651.871,1	161.670.530,0
Bienes de Cambio	2.168.575.578,6	1.702.121.335,0
Bienes intangibles	0,0	0,0
Otros activos corrientes	0,0	0,0
Activo Corriente	**2.635.039.030,0**	**2.336.146.887,0**
Otros Créditos no corrientes	144.717.051,2	114.459.992,0
Otras inversiones no corrientes	56.594.228,8	35.072.132,0
Bienes de Uso valor de origen	310.499.725,7	236.897.361,0
Depreciación acumulada	118.259.755,5	81.671.874,0
Bienes de Uso	192.239.970,2	155.225.487,0
Activos intangibles no corrientes	0,0	0,0
Otros activos no corrientes	0,0	0,0
Activo no Corriente	**393.551.250,2**	**304.757.611,0**
ACTIVO	**3.028.590.280,3**	**2.640.904.498,0**
Deudas Comerciales	898.952.044,5	469.996.269,0
Deudas bancarias	1.218.745.318,6	1.141.547.844,0
Deudas sociales	49.818.631,6	30.178.179,0
Deudas fiscales	7.645.725,3	6.784.782,0
Otros Pasivos	4.869.668,8	4.383.781,0
Pasivo Corriente	**2.180.031.388,9**	**1.652.890.855,0**
Deudas Comerciales	0,0	0,0
Deudas bancarias	139.493.282,5	279.303.082,0
Deudas fiscales	2.158.337,5	553.198,0
Otros Pasivos	0,0	0,0
Previsiones	0,0	0,0
Pasivo no Corriente	**141.651.620,0**	**279.856.280,0**
PASIVO	**2.321.683.008,9**	**1.932.747.135,0**
Capital social	16.071.049,7	9.959.425,0
Resultados Acumulados	690.836.221,6	698.197.938,0
PATRIMONIO NETO	**706.907.271,3**	**708.157.363,0**
PASIVO + PATRIMONIO NETO	**3.028.590.280,3**	**2.640.904.498,0**
Ventas	1.738.940.363,4	1.974.389.372,0
Compras del ejercicio	1.550.328.764,8	1.052.359.991,0
Costo de Ventas	1.464.168.398,6	1.615.186.964,0
Margen Bruto	274.771.964,9	359.202.408,0
Amortizaciones	9.598.698,1	8.476.094,0
Gastos Comerciales	91.893.301,9	87.293.821,0
Gastos Administración	444.420.159,7	296.987.896,0
Gastos Financieros	13.872.299,9	12.708.621,0
Otros ingresos	517.798.732,3	434.226.379,0
Otro egresos	189.710.265,2	126.422.041,0
Impuesto a las ganancias	0,0	0,0
Resultado del ejercicio	**52.674.670,4**	**270.016.408,0**
EBITDA	**76.145.668,5**	**291.201.123,0**

Importes Expresados en Miles de Pesos

Períodos Analizados		2017/2018
Concept	jun-17	jun-18
Caja y Bancos	43.377.990	93.128.237
Inversiones corrientes	35.072.132	35.072.132
Creditos por ventas	133.742.923	379.226.785
Otros Créditos	201.635.079	276.130.522
Bienes de Cambio	1.343.892.665	1.702.121.335
Bienes intangibles	119.133.448	155.225.487
Otros activos corrientes	-	-
Activo Corriente	**1.876.854.237**	**2.640.904.498**
Deudas Comerciales	557.091.517	469.996.269
Deudas bancarias	755.271.299	1.141.547.844
Deudas sociales/Deudas fiscales	35.611.361	36.962.961
Otros Pasivos	3.017.793	4.383.781
Pasivo no Corriente	87.783.232	279.856.280
Pasivo	**1.438.775.202**	**1.932.747.135**
Gastos Comerciales	56.947.397	87.293.821
Gastos Administración	275.412.579	296.987.896
Gastos Financieros	8.596.833	12.708.621
Otro egresos	117.565.759	126.422.041
Impuesto a las ganancias	-	-
Total	**458.522.568**	**523.412.379**

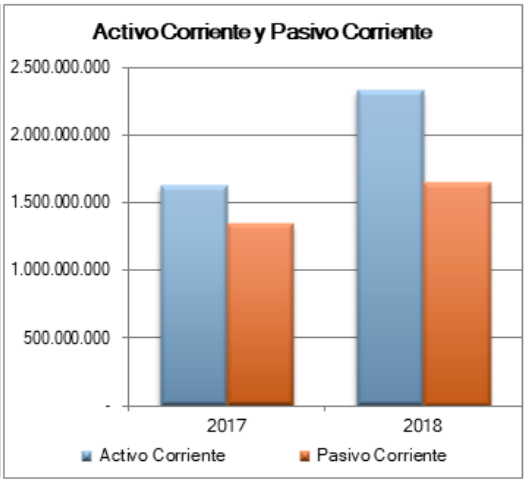




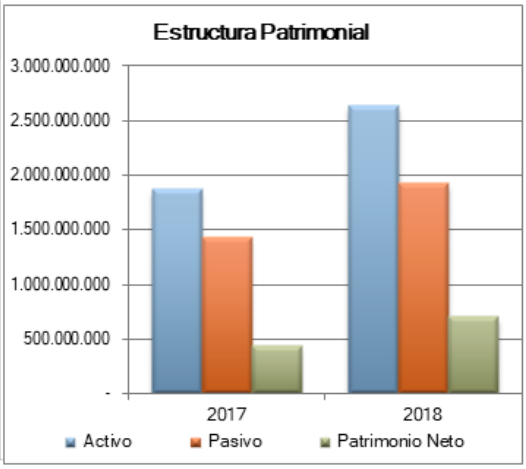


ANÁLISIS PATRIMONIAL

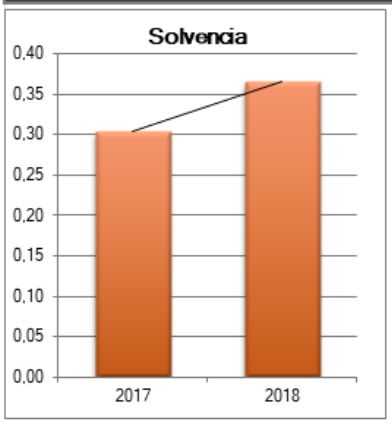
Períodos Analizados	2017/2018	
Analisis Patrimonial	jun-17	jun-18
Solvencia	0,30	0,37
Patrimonio Neto sobre Activo	23%	27%
Endeudamiento corriente	3,08	2,33
Capital corriente	0,15	0,26
Activo no Cte sobre Activo	13%	12%
Financiación del activo no cte.	2,16	3,24
Deuda bancaria sobre Pasivo	59%	74%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	39%	24%

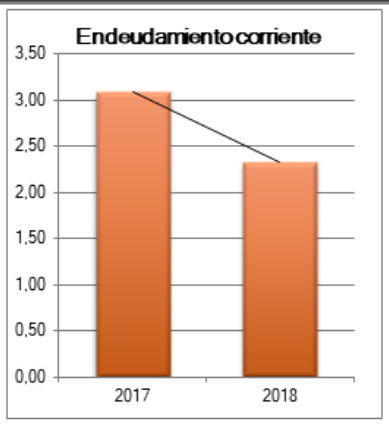


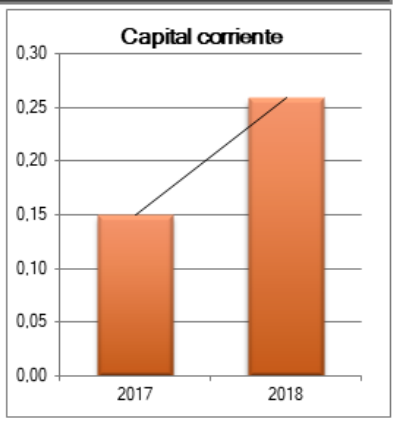
Info	jun-17	jun-18
Activo Corriente	$ 1.632.965.740	$ 2.336.146.887
Activo no Corriente	$ 243.888.497	$ 304.757.611
Activo	$ 1.876.854.237	$ 2.640.904.498
Pasivo Corriente	$ 1.350.991.970	$ 1.652.890.855
Pasivo no Corriente	$ 87.783.232	$ 279.856.280
Pasivo	$ 1.438.775.202	$ 1.932.747.135
Patrimonio Neto	$ 438.079.035	$ 708.157.363



Trends



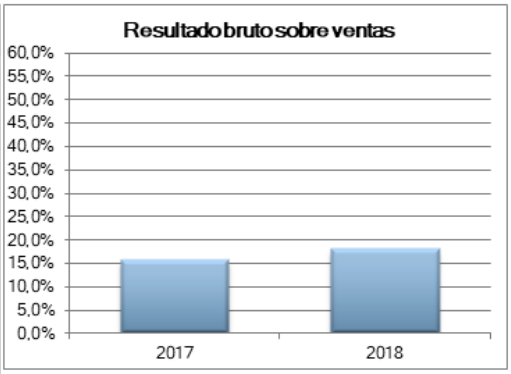




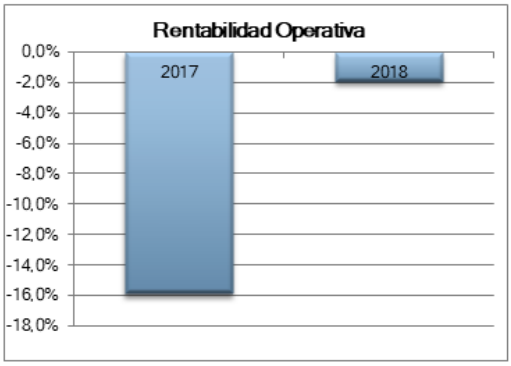
Importes Expresados en Miles de Pesos

ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

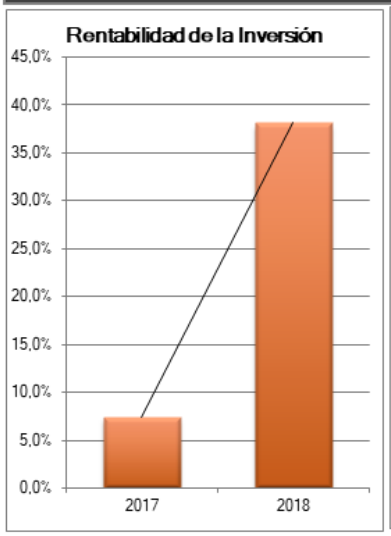
Períodos Analizados	2017/2018	
Análisis de rentabilidad	jun-17	jun-18
Rentabilidad de la inversión total	7,5%	38,1%
Rentabilidad Operativa	-15,8%	-1,9%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	2,2%	10,7%
Resultado bruto sobre ventas	15,8%	18,2%
Rentabilidad sobre Ventas	3,0%	13,7%
Costo del financiamiento	0,6%	0,7%
Rentabilidad del capital	327,8%	2711,2%

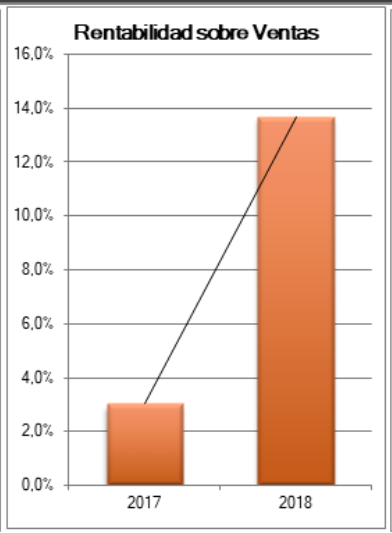


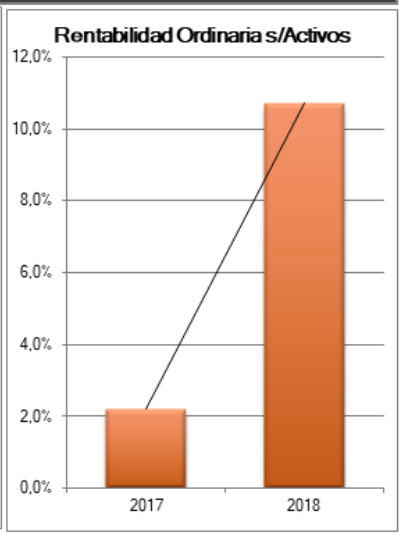
Info	jun-17	jun-18
Ventas	$ 1.077.642.496	$ 1.974.389.372
Costo de Ventas	$ 907.362.967	$ 1.615.186.964
Resultado del ejercicio	$ 32.643.134	$ 270.016.408
EBITDA/Ventas	0,04	0,15
EBITDA/Intereses	5,49	22,91



Trends





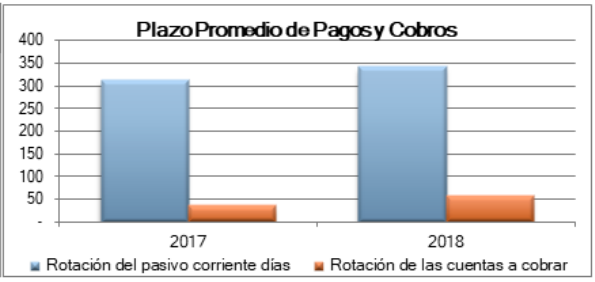


Importes Expresados en Miles de Pesos

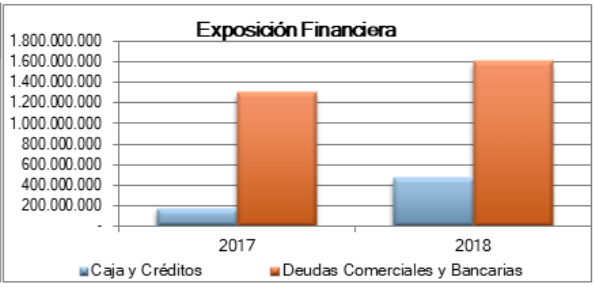
ANÁLISIS FINANCIERO

Períodos Analizados	2017/2018

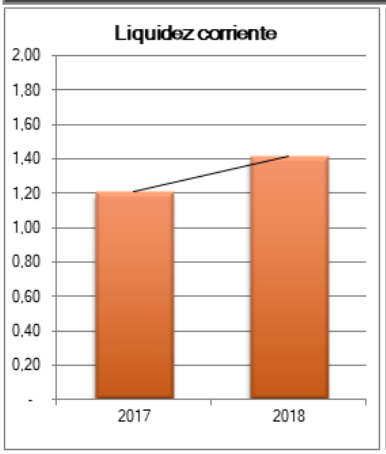
Analisis Financiero	jun-17	jun-18
Liquidez corriente	1,21	1,41
Liquidez acida	0,21	0,38
Rotación del pasivo corriente días	313	344
Rotación de las cuentas a cobrar	37	58
Efecto Palanca	0,02	0,10

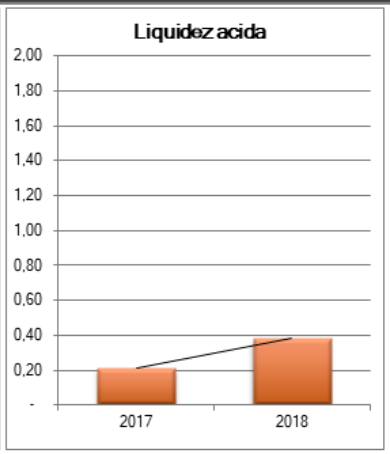


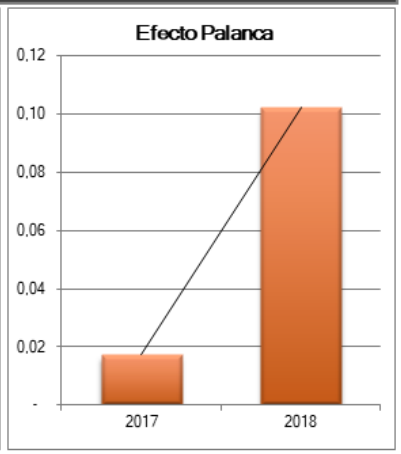
Info	jun-17	jun-18
Caja y Bancos	43.377.990	93.128.237
Creditos por ventas	133.742.923	379.226.785
Deudas Comerciales	557.091.517	469.996.269
Deudas bancarias	755.271.299	1.141.547.844
Deuda Financiera s/ P.Neto	2	2

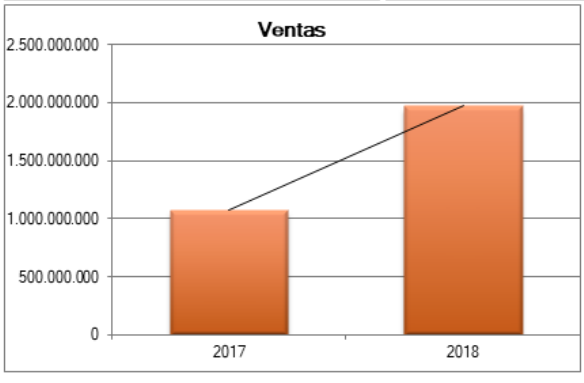


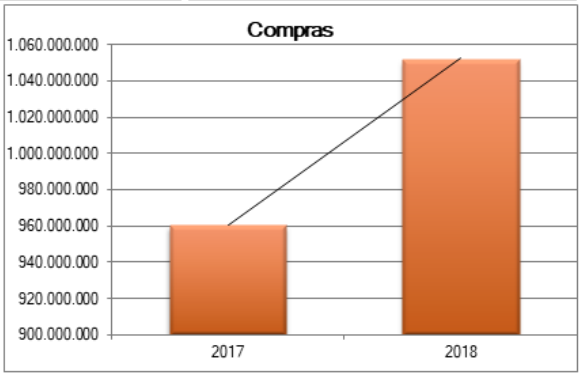
Trends











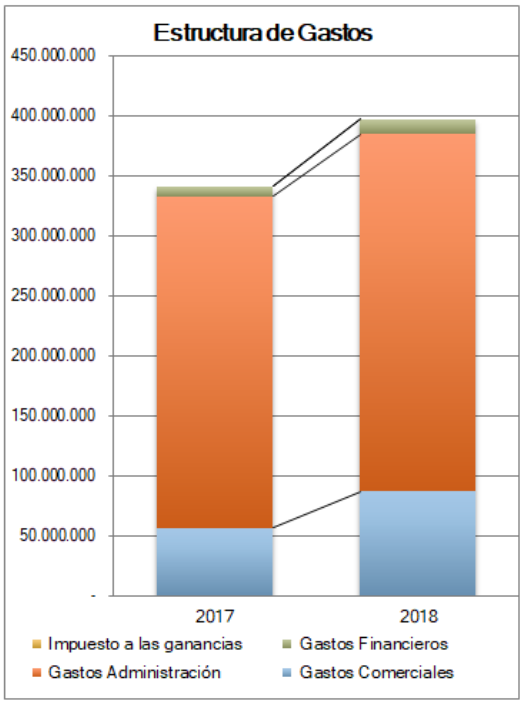
Importes Expresados en Miles de Pesos

ANALISIS DE EFICIENCIA

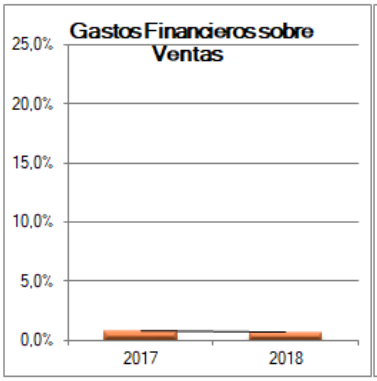
Períodos Analizados	2017/2018

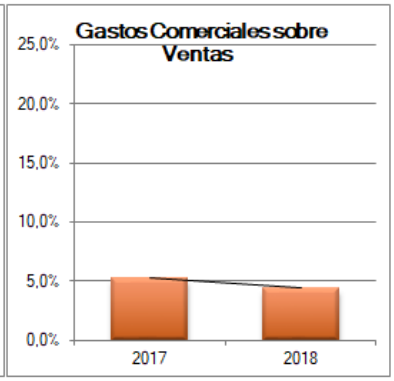
Analisis de Eficiencia	jun-17	jun-18
Gastos Financieros sobre Ventas	0,8%	0,6%
Gastos Comerciales sobre Ventas	5,3%	4,4%
Gastos Administración sobre Ventas	25,6%	15,0%
Gastos Totales sobre Ventas	31,6%	20,1%
Vida restante de Bienes de Uso	20	18
Rotación de bienes de cambio	511	590
Rotación del activo	0,57	0,75

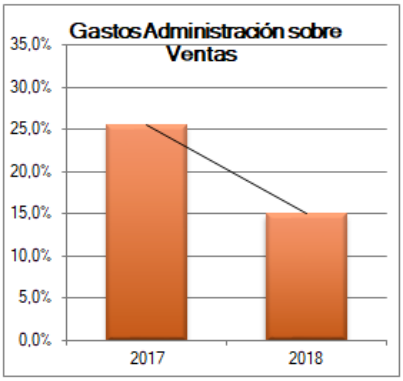
Info	jun-17	jun-18
Gastos Comerciales	$ 56.947.397	$ 87.293.821
Gastos Administración	$ 275.412.579	$ 296.987.896
Gastos Financieros	$ 8.596.833	$ 12.708.621
Impuesto a las ganancias	$ -	$ -

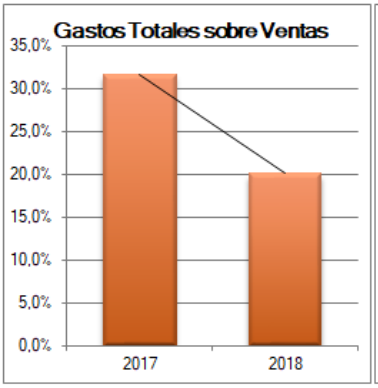


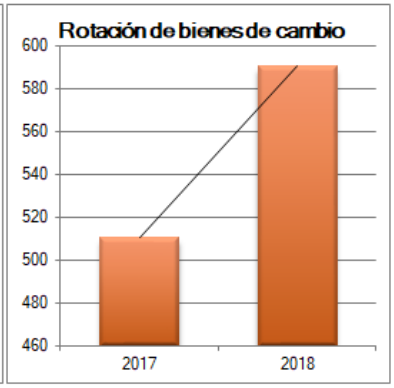
Trends

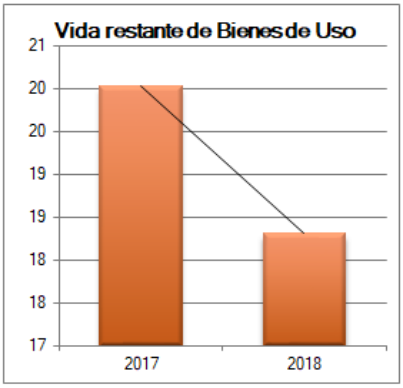










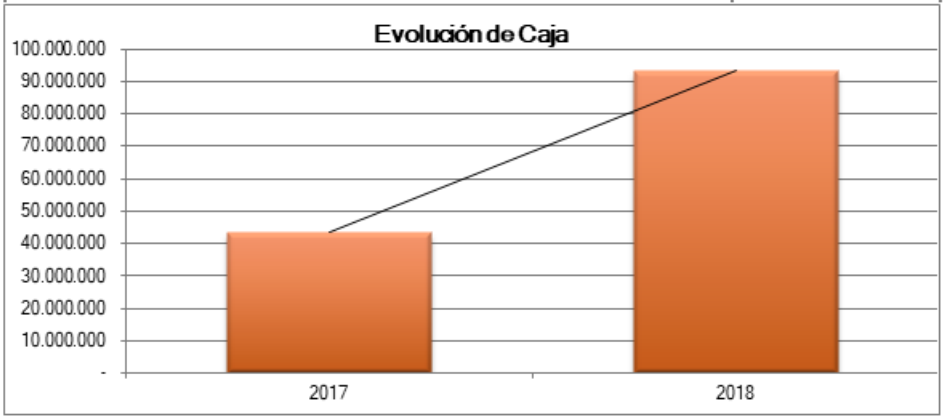


Importes Expresados en Miles de Pesos

ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2017/2018

Análisis del Flujo de fondos	jun-18
Resultado del ejercicio	$ 270.016.408,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 8.476.094,00
Depreciacion de Intangibles	$ -
Generación interna de fondos	$ 278.492.502,00
Variación de créditos por ventas	$ -245.483.862,00
Variación de otros créditos	$ -74.495.443,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -358.228.670,00
Variación de otros activos corrientes	$ -
Variación de cuentas a pagar	$ -87.095.248,00
Variación de deudas sociales	$ -695.033,00
Variación de deudas fiscales	$ 1.262.283,00
Variación de otras deudas	$ 1.365.988,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -
Ajuste	
Flujo de fondos operativos netos	$ -484.877.483,00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ 61.920,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -44.568.133,00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ -529.383.696,00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ 386.276.545,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ 192.857.398,00
Variación de otras deudas	$ 49.750.247,00



Expresados en Miles de Pesos

SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2017/2018			
Concept	Expresado por	Valor	Grade	Concept	Expresado por	Valor	Puntaje
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	0,35	1	Liquidez corriente	ratio	1,36	8
Endeudamiento corriente	ratio	2,54	1	Liquidez acida	ratio	0,34	2
Capital corriente	%	22,8%	6	Rotación del pasivo corriente días	días	335	1
Activo no Cte sobre Activo	%	11,9%	10	Rotación de las cuentas a cobrar	días	52	10
Financiación del activo no cte.	ratio	2,94	10	Efecto Palanca	ratio	0,08	9
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	69,3%	3	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	28,4%	8	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,7%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	4,7%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	29,5%	10	Gastos Administración sobre Ventas	%	18,0%	2
Rentabilidad Operativa	%	-5,8%	1	Gastos Totales sobre Ventas	%	23,3%	7
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	8,3%	4	Vida restante de Bienes de Uso	años	19	10
Resultado bruto sobre ventas	%	17,5%	1	Rotación de bienes de cambio	días	568	1
Rentabilidad sobre Ventas	%	10,7%	10	Rotación del activo	veces	0,70	6
Costo del financiamiento	%	0,6%	10	Total			
Rentabilidad del capital	%	2043,8%	10	53,83			
EBITDA/Ventas	%	11,8%	5				
EBITDA/Intereses	%	18,03	10				

